

Ignoran Cuál Municipio Debe Extender Solvencia

Fue el mismo Director de Migración, doctor René García Araniya, quien dijo que la solvencia municipal para poder salir del país, debe obtenerse en la alcaldía donde la persona tenga residencia, pero al analizarse el texto del inciso 4° del Art. 100 del Código Municipal, se nota que éste se refiere a dicho requisito en términos genéricos sin ninguna especificación.

En efecto, el mencionado inciso sólo dice que se exigirá la solvencia a los inte-

resados cuando se trate de salir del país, pero no indica en cuál alcaldía se debe obtener ese documento; si en la que ha expedido la cédula o el municipio en que reside el viajero.

Se dan miles de casos en que los ciudadanos obtienen su cédula de identidad en una ciudad, pero cuya residencia habitual es en otra. En este sentido, queda en la duda el lugar donde debe acudir para pedir la solvencia mencionada y la que, según se

dio a conocer ayer, es desde todo punto de vista una medida arbitraria e inconstitucional.

A juicio de los abogados, ninguna ley secundaria puede primar sobre la Carta Magna y la exigencia de ese documento, como una medida coercitiva para el

pago de impuestos municipales, y al redactarse su mandato en forma general y sin especificaciones, puede dar origen a muchos abusos de autoridad para impedir el movimiento de salvadoreños al extranjero.

—Favor pase a la página 21.

Matan a Terroristas y Decomisan Armamento

Dos terroristas muertos, uno herido y la incautación de tres fusiles, es el resultado de los diferentes combates registrados en las últimas horas.

Un terrorista pereció y otro fue herido luego de un combate sostenido con efectivos militares de la Guardia Nacional, cuando patrullaban los alrededores del cantón "Las Animas", jurisdicción de San Martín, a 18 kilómetros de esta capital. En este enfrentamiento se decomisaron dos fusiles AR-15 y otros accesorios.

El segundo subversivo murió a la altura del cantón Queseras, perteneciente a Nuevo Edén de San Juan, del departamento de San Miguel, cuando efecti-

—Favor pase a la página 44.



TERRORISTA. Usulután. La terrorista Lucila Pineda Diaz, (a) "Ana", fue capturada por el Ejército. Declaró que vivió en acción al capitán Francisco Mena Sandoval y a extranjeros, que se hacen llamar comandantes.



NUOVA PETICIÓN. El secretario general de Patria Libre, Sr. Hugo Barrera (centro), se presentó nuevamente ante el Consejo Central de Elecciones, para entregar otra petición de inscripción de su partido. A la izquierda, Dr. Mario Samayoa, presidente del CCE, dijo que él no se opone a la gestión.

Patria Libre Afirma que CCE Viola Constitución

El Consejo Central de Elecciones está actuando contra la Constitución Política, declaró el Sr. Hugo Barrera ante la negativa de dicho tribunal de inscribir al partido Patria Libre, que desde hace cinco meses presentó toda su documentación legal.

Agregó que el CCE no ha analizado la documentación del partido desde el

punto de vista jurídico. El único argumento en que se basa el CCE es que no tiene ningún periodo perentorio para dar por admitida la solicitud.

Barrera dijo que con la visita de ayer son ya seis o siete las oportunidades en que se han hecho presentes al Consejo, y siempre en-

—Favor pase a la página 17.

El Ejército no Acatará Tregua en Semana Santa

El Ejército no acatará ninguna tregua durante la Semana Santa, confirmaron ayer fuentes militares después que el Presidente Duarte anticipó algunos conceptos sobre el supuesto alto al fuego prometido por la guerrilla, en el curso de la temporada.

Según las declaraciones de Duarte, el Arzobispo Rivera y Damas no le habría solicitado ninguna tregua durante la época indicada, sino que únicamente le co-

mentó que los subversivos habían anunciado un alto al fuego.

Las fuentes del Ejército indicaron que si los grupos terroristas quieren suspender sus ataques y la destrucción durante la Semana Santa, es iniciativa que toman ellos, pero que en ningún momento será tomada en cuenta por la Fuerza Armada. Esta última, aseguraron, continuará protegiendo a la ciudadanía.

Noticias de Santa Ana: Juez Decreta Detención de Tres Extorsionistas

SANTA ANA.— Fue decretada la detención de los reos René Villanueva Méndez, Amílcar Joel Morán y Jose Fajardo Cazún, acusados de extorsionar al señor Juan Francisco Rodríguez, a quien le exigían la cantidad de diez mil colones.

Los acusados fueron capturados por elementos de la Fuerza Armada en el lugar conocido como Barranca Honda, en la jurisdicción de Chalchuapa, en el momento que recogían un paquete

POLICIA CAPTURA ASALTANTES
SANTA ANA.— Antonio Rendón y Felipe Navidad Martínez fueron capturados.

—Favor pase a la página 58.

Fraude Millionario: Investigan Cobros Ilícitos de un ex-Contador Fiscal

Se realizan investigaciones para averiguar el monto de pagos fraudulentos que autorizó el contador Edgardo Espinoza, quien fungió hasta hace pocos meses como contador fiscal de la Corte de Cuentas y está acusado de haberse robaado varios millones de colones.

Las investigaciones se

—Favor pase a la página 44.

Caso de ANDA:

Corte Falla a Favor de 11 Sindicalistas

Únicamente en favor de once ex trabajadores de ANDA, todos ex directivos del Sindicato de esa institución, falló la Corte Suprema de Justicia, en tanto que para los restantes 225 empleados que apoyaron el movimiento, también des-

pedidos, no ha habido resolución alguna, informó el Lic. Carlos Samayoa Martínez, del departamento de comunicaciones de la presidencia de ANDA.

En base a la resolución

—Favor pase a la página 25.

Plan Conjunto Seguridad Durante Semana Santa

Por aire, tierra y mar será vigilado todo el territorio nacional dentro de un plan conjunto que será puesto en práctica por los cuerpos de seguridad, instituciones de servicio, Marina Nacional, Fuerza Aérea y Bomberos, durante la Semana Santa, para la seguridad de los veraneantes,

se anunció ayer en rueda informativa en la cual estuvieron presentes miembros de todas esas unidades.

También estuvieron representantes de ANTEL, Salud, oncemetristas y otros.

Se dijo que el objeto de

—Favor pase a la página 21.

Faltante Investigan en Alcaldía de Santa Tecla

Un faltante de más de 77 mil colones en las arcas de la Alcaldía demócrata cristiana de Santa Tecla, investiga el Juzgado 1o. de Hacienda de San Salvador.

El Juez, licenciado Luis Vásquez López, recibió ayer el juicio sobre delito peculado en la alcaldía de Nueva San Salvador.

En el proceso penal aparece la declaración del se-

ñor Moisés Ventura Serpas, delegado de la Corte de Cuentas, uno de los que practicó la auditoría a la alcaldía. Señaló que durante la investigación estableció un faltante de 77 mil colones con 776.80 por concepto de impuestos.

De esa cantidad, añadió el auditor de la Corte de

—Favor pase a la página 46.



FALTANTE EN ALCALDIA. En el Juzgado 1o. de Hacienda se investiga el faltante de 77 mil colones, en las arcas de la Alcaldía de Santa Tecla. Empleados del tribunal revisan el juicio.

Secretaria Extorsiona a su Padre por Venganza

El comerciante Rigoberto Manzanares Arias someterá a jurado a su hija, la joven Dolores Elena, de 23 años, secretaria comercial que trabajaba en una oficina hasta antes de su captura, a quien acusa de extorsión de 15 mil colones, según aparece en el proceso penal.

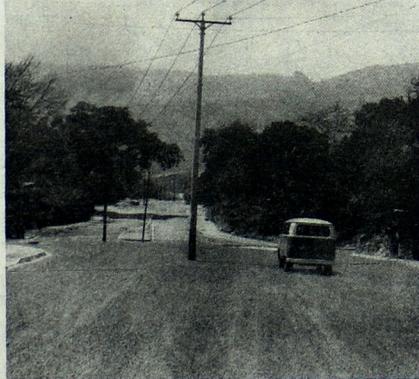
La causa respectiva fue elevada a plenario, lo cual significa que la implicada, junto con Adelson Almir López Calderón, cómplice, comparecerán en una vista pública para que los ab-

suelva o los condene por su delito.

Aparece en el juicio, inscrito en el Juzgado 4o de lo Penal, que Dolores Elena, bachiller comercial, por resentimiento contra su padre desde que ella era una niña, planeó extorsionarlo exigiéndole 15 mil colones a través de anónimos escritos y por teléfono.

Para llevar a cabo el delito de extorsión, la citada joven fue ayudada en sus planes por su amigo Adel-

—Favor pase a la página 47.



INAUGURAN NUEVO TRAMO. Escasos 200 metros de vía pavimentada del bulevar San Antonio Abad y Calle El Carmen, fueron inaugurados por autoridades de Obras Públicas. En la obra, todavía inconclusa, han gastado cerca de 2 millones de colones. Los postes que han dejado en el centro de la vía son un peligro para los automovilistas.